



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN. 2007

RES.H.Nº 680-07

EXPTE.Nº 4.316/07.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Mg. Constanza Ruiz Danegger en la que eleva propuesta para el dictado del **Seminario de Estudios Cognitivos 2007: Adquisición de Conocimientos**, como materia optativa del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación a dictarse durante el periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de la Mg. Ruiz Danegger, cuenta con aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 286/07, aconseja aprobar la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

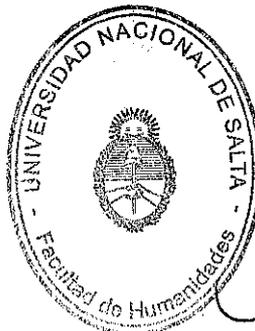
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 12-06-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictado y programa del **Seminario de Estudios Cognitivos 2007: Adquisición de Conocimientos**, a cargo de la Mg. Constanza Ruiz Danegger, como materia optativa del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación a dictarse en el segundo cuatrimestre del presente periodo lectivo 2007 .

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

212-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.